# Correo 278 de 1609

Exportado desde MBOX el 2026-09-11 18:06 — el original íntegro es el archivo .eml del mismo nombre

Fecha: 2026-07-06 09:44:03 -0500
De: Global NewsGroup <boletin@globalnews.com.co>
Para: boletinesyalertas@competenciaplus.com
Asunto: Alertas de Noticias - Defensoría del Pueblo
Message-ID: <2B6A547A-520A-4DF1-BDF0-44E9AEEC1AE3@mail.globalnews.com.co>

---

06.07.2026

Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Llano al Mundo (Online) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - Villavicencio izó por primera vez la bandera de la libertad religiosa y de cultos

En ese sentido, mencionó que, según cifras de la Defensoría del Pueblo, durante 2024 aumentaron las vulneraciones a la libertad religiosa en el país, lo que hace necesario seguir promoviendo el respeto por la diversidad de creencias y la convivencia pacífica.
El alcalde también resaltó el trabajo social que desarrollan las iglesias y comunidades de fe en diferentes sectores de la ciudad, especialmente acompañando a familias en hospitales, personas en situación de duelo, población privada de la libertad, migrantes y adultos mayores que viven solos.

Semana (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - Gustavo Petro la emprende contra Federico Gútierrez: "Pintar arte no es vandalismo"

El presidente cuestiona al alcalde de Medellín por pedir investigación contra los funcionarios de la defensoría que pintaron un mural en la avenida ferrocarril.
El presidente Gustavo Petro arremetió contra el alcalde de Medellín, Federico Gutierrez. El mandatario local le pidió a la Defensora del Pueblo, Iris Marín, investigar a funcionarios de la entidad que participaron en la pintura de un mural en la avenida ferrocarril con San Juan lo que tildó de una "infracción fragante de las normas de convivencia ciudadana".
"Señor alcalde, gracias por su comunicación. Daremos la respuesta formal que procede. Mientras tanto, como comentamos y usted ha planteado su disposición, espero que podamos abordar el asunto presencialmente el próximo martes", le respondió la defensora.

Caracol Radio (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - Juez ordenó suspender bombardeos en Arauca hasta ajustar protocolos para proteger menores reclutados

La decisión fue adoptada al resolver una acción de tutela presentada por el personero de Puerto Rondón contra la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Presidencia de la República, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación. Al proceso también fue vinculado el Ministerio de Defensa.
El accionante pidió que se implementara un protocolo de bombardeos con criterios para verificar la posible presencia de menores de edad, evaluar el impacto sobre la población civil y los bienes protegidos, y aplicar los principios de necesidad militar, distinción, precaución y proporcionalidad.

Melodia Stereo (OnLine) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - Defensoría alerta por riesgo extremo de violencia en zona rural de Sitionuevo, Magdalena

La Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana de Inminencia 014 de 2026 por el riesgo extremo que enfrentan comunidades rurales de Sitionuevo, Magdalena, debido a la disputa territorial entre los grupos armados autodenominados EGC y ACSN. La entidad advirtió sobre posibles homicidios, desplazamientos y confinamientos, además de afectaciones a la movilidad, la pesca y la seguridad alimentaria. Por ello, la Defensoría del Pueblo hizo un llamado urgente a las autoridades nacionales y territoriales para adoptar medidas de protección y fortalecer la presencia institucional en Sitionuevo, Magdalena.

LA FM (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - "Es increíble que después de cuatro años un presidente diga, 'me quiero reunir con los alcaldes': Fico tras reunión con Abelardo

El mandatario rechazó que la medida constituya censura y señaló que Medellín tiene una política activa de arte urbano , con murales financiados por la Alcaldía en distintos puntos de la ciudad. Cuestionó además la presencia de funcionarios de la Defensoría del Pueblo acompañando a quienes realizaron las pinturas no autorizadas, lo que calificó como "una actuación abiertamente ilegal" . Concluyó: "Mientras yo sea alcalde va a haber orden" y reiteró que el espacio público pertenece a todos los ciudadanos.

Diario Hoy del Magdalena - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - Sitionuevo, en riesgo extremo por violencia de grupos amados

Regionales, Pág. 18 ALERTA LA DEFENSORÍA
La Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana de Inminencia 014 de 2026 para advertir sobre un escenario de riesgo extremo en la zona rural de Sitionuevo, Magdalena, e hizo un llamado urgente a las autoridades para proteger la vida y la seguridad de las comunidades. IRIS MARÍN, Defensora del Pueblo. ALERTA LA DEFENSORÍA